ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 02	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0232-2024
Nombre completo del contratista: Carolina Vargas Valencia
Documento de identificación: 67041882 de Cali
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)
Objeto del contrato: Prestar los Servicios de Apoyo a la Gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/may/2024	Fecha terminación 30/ago/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de trece millones ciento veinte mil pesos m/cte ($13.120.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.120.000	$3.280.000	$3.280.000	$6.560.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1063479686 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810292699 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 03/jun/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo/2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Atender los lineamientos impartidos por el proceso de Gestión Documental en cuanto a la generación de documentos, uso de tablas de retención documental, Ejes temáticos, plantillas y formatos, además del archivo de la documentación producida en la Subdirección de Tecnología Digital.

- Realizó la asignación de ejes temáticos a la documentación producida en la Subdirección de Tecnología, haciendo uso de las Plantillas y Formatos conforme a la TRD vigente, Se pueden evidenciar los Ejes Temáticos asignados por número de radicado en el siguiente enlace se relacionan los ORFEOS en pdf realizados.

https://drive.google.com/drive/folders/1N0mtu9PlUFxUfHLWwgQDMEEZRF4X87mq

2. Apoyar en las actividades propias del Centro de Documentación y Correspondencia, redireccionando las comunicaciones informadas y asignadas a la Dependencia correspondiente, mediante el Sistema de Gestión Documental vigente de la Subdirección de Tecnología Digital.

- Apoyó redireccionando las Comunicaciones Internas y Externas asignadas a la Subdirección de Tecnología Digital, Mediante el sistema de Gestión Documental ORFEO en el mes de junio.

3. Realizar la radicación y registro de comunicaciones generadas y asignadas a la dependencia correspondiente en el Sistema de Gestión Documental vigente de la entidad en especial de la Subdirección de Tecnología Digital.

- Realizó la radicación de comunicaciones oficiales correspondientes a la Subdirección de Tecnología Digital mediante el Sistema de Gestión Documental ORFEO, se relacionan en el siguiente link se relacionan.

https://drive.google.com/drive/folders/1rvUNUeUZ4MsCJKAQPL3JwPhlG441dG1m

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Realizar el seguimiento a la gestión de las respuestas a las peticiones internas y externas asignadas a la dependencia correspondiente, para que las mismas se realicen dentro de los plazos establecidos en la norma, hasta su debida notificación, finalización y archivo de la Subdirección de Tecnología Digital.

- Realizó el seguimiento a todas las respuestas realizadas por la Subdirección de Tecnología Digital mediante el Sistema de Gestión Documental ORFEO, anexó los documentos firmados, archivados y escaneados de la carpeta de evidencias del drive.

https://drive.google.com/drive/folders/1i3dzvS9uCBsm66eFgKQk3Io3PGikCWYc

5. Adelantar el proceso de gestión y depuración del correo electrónico de la Subdirección de Tecnología digital.

- Realizó depuración del correo electrónico de la subdirección de Tecnología digital dando respuesta oportuna a todos los correos que llegan día a día.

https://drive.google.com/drive/folders/1wG6jShvezh9rrHkLf0yqIzck2tfkxQj3

6. Brindar soporte a la Subdirección de tecnología digital en las diferentes actividades administrativas que se presenten.

- Archivó todos los Orfeos escaneados debidamente firmados y también se custodiaron las actas de reuniones de las diferente dependencias de la subdirección de tecnología de la Información y las Comunicaciones, mediante el Sistema de Gestión Documental vigente durante el mes de junio.

7. Proyectar comunicaciones y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales, en especial las relacionadas con la actualización de los Sistemas de Información de la Administración Central del Municipio de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó dentro del plazo establecido los informes presentados durante el mes de junio dentro del marco de sus obligaciones contractuales.

8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Asignó números consecutivos de actas para las diferentes áreas de la subdirección de tecnología de la Información y las Comunicaciones, Desde el número 4134.020.3.2.164 hasta 4134.020.3.2.178 relacionado en el siguiente link.

https://drive.google.com/drive/folders/1NYjXovqJJNG9Vqb6MIaBUIYPqXGuP2zp

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 24 de junio de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.